

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación si procede, de la composición del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5 y concordantes de los estatutos sociales. Revocación, en su caso, del acuerdo de constitución de Comité de Auditoría y supresión del artículo estatutario correspondiente. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree al efecto, y que se considere conveniente para los intereses de la Sociedad.

Octavo.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1 y 2 y concordantes de los estatutos sociales.

Noveno.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—Don Carlos Martínez Valero. El Secretario del Consejo de Administración.—25.834.

**DISTRIBUIDORA DEL BAGES, S. A.***Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y el día siguiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de gestión y propuesta aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio social de 2004.

Tercero.—Ratificación, si procede, de acuerdos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Cualquier accionista tendrá derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales de la sociedad, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultado y el informe de los Auditores de Cuentas.

Todo accionista puede solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, y en especial el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

Manresa, a 17 de mayo de 2004.—El Administrador solidario. Don Jorge Pujol Medina.—24.484.

**DIVERSIFICACIÓN FINANCIERA, S.A., S.I.C.A.V.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 23 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la misma, Carretera de Bilbao a San Sebastián, 5 de Galdácano (Vizcaya) y en segunda convocatoria el día 24 de junio de 2004 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los Apoderados durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización a la Entidad Gestora para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Noveno.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas correspondientes.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Nota: Se prevé que la Junta se celebre en segunda convocatoria.

Galdácano (Vizcaya), 24 de mayo de 2004.—D.<sup>a</sup> Nieves Albarrán Suárez, Secretaria del Consejo de Administración.—25.196.

**DMAS CONSULTORA, S. A.***Junta General Extraordinaria*

El Administrador único de la sociedad mercantil DMAS Consultora, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Ibiza, 25, el día 22 de junio de 2004, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si fuere preciso, la Junta General tendrá lugar, en el mismo local, el día 23 de junio, a las dieciocho horas.

## Orden del día

Primero.—Elección del Administrador único.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Administrador único, Alfonso del Álamo Giménez.—24.347.

**ECONOMISTAS Y ASESORES COSO 15, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

El Administrador Único de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Zaragoza, Avenida de la Independencia, 32 Pral. Derecha. A las diez horas el día 23 de Junio de 2004 en primera convocatoria, y si procediere, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 24 de Junio de 2004 en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Resultados, Memoria) del ejercicio 2003 así como la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión realizada por el Administrador Único durante el ejercicio social de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

De acuerdo con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Zaragoza, 17 de mayo de 2004.—Felipe Ruiz Casado, Administrador Único.—25.814.

**EDEXE, S.L.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convoca a los señores partícipes sociales a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio, a las 12:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía, sito en la Avenida de Ansite número 3, 1.º, de Las Palmas de Gran Canaria.

## Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2003 y aprobación de las mismas, si procede.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la Gestión Social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.  
Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier participante podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Para ejercer el derecho de asistencia, se estará a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, Enrique Martín García.—24.714.

## EDIFICIOS DE PROTECCIÓN OFICIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, en primera convocatoria, a las doce horas del día 30 de junio de 2004, y en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los socios que lo deseen podrán examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que les sea remitida, de forma gratuita, copia de los documentos que en relación a los distintos puntos que figuran en el orden del día van a ser sometidos a su aprobación por la Junta.

Alicante, 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Luis Sancho Gisbert.—24.562.

## EDIFICIOS SOCIALES ARACABA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Edificios Sociales Aracaba, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y aprobación del acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Barcelona, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sedano Esteve.—25.193.

## EDILTEC AISLAMIENTOS, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 10 de febrero, se convoca a todos los accionistas a la junta general ordinaria y extraordinaria de esta compañía, que se celebrará en primera convocatoria el próximo 28 de junio de 2004 (lunes), a las 17 horas en el domicilio social, Polígono de Grandes Empresas, sin número, parcela 6, de Les Borges Blanques (Lleida). En el caso de no haber quórum suficiente la junta se celebraría al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación, de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2003; balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión, memoria, distribución del resultado, y de la gestión de los administradores.

Segundo.—Solicitud de la sociedad Decem, S.R.L. de devolución de préstamo.

Tercero.—Nuevos proyectos a desarrollar. Nuevas necesidades financieras.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social a disposición de los socios, la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar la entrega o el envío gratuito.

Les Borges Blanques, 10 de mayo de 2004.—Fdo: Miguel Muñoz Plaza. Presidente del Consejo.—25.754.

## EDITORIAL MONTECORVO, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para el próximo día 30 de junio del presente año, a las doce horas, en el domicilio social, calle Doctor Esquerdo, 47, de Madrid, a la Junta general ordinaria que se desarrollará según el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Se hace constar que se encuentra a disposición de los señores accionistas, en su domicilio social, la documentación explicativa de los asuntos integrantes de la Junta, tal documentación, será remitida al señor accionista que así lo solicite.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Administrador General, Francisco José Alegría Martínez.—25.263.

## EFANSA SISTEMAS DE CONTROL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en Alcobendas (Madrid), calle Sepúlveda 23, polígono industrial de Alcobendas, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 21 de junio de 2004 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Delegación de Facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

Alcobendas (Madrid), 25 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, Félix de la Fuente Moyá.—25.829.

## EIXAMPLE 2000, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Barcelona, calle Rambla Catalunya 53-55, el 28 de junio de 2004 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003). Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 de 17 de julio y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos al nuevo régimen jurídico aplicable a la Sociedad y a los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Revocación del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Octavo.—Revocación del acuerdo de creación del comité de auditoría y en consecuencia supresión de artículo de los Estatutos Sociales en el que se encuentra regulado.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gra-